

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 15 de junio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.**, CIF A-11811163:

535.714 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0184980193, procedentes de la Ampliación de Capital mayo de 2022 por conversión de Obligaciones Convertibles, emitidas con una prima de emisión de 0,23 euros por acción y un importe nominal total de 26.785,70 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de junio de 2022

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez